

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Seguridad vial



Adecana valora no cazar en protesta por los atropellos a jabalíes que les achacan

Con el cambio de ley en 2016 reciben muchas más reclamaciones por daños

Explican que la situación económica de los cotos será insostenible debido al aumento del coste de sus pólizas de seguros

Ahora, los cotos han de pagar los daños ocasionados cuando se demuestra que ese día ha habido batida

RUBÉN ELIZARI
 Pamplona

La Asociación de Cazadores de Navarra (Adecana), que aglutina a 160 sociedades de cazadores que representan a 16.000 aficionados a este deporte, el 60% de los que hay en Navarra, está valorando dejar de cazar fauna cinegética (jabalíes, corzos o ciervos) como medida de protesta por el cambio de ley introducido el año pasado y que les responsabiliza de los atropellos a este tipo de animales en los días que se demuestra que un coto ha organizado una batida de caza. Sostienen que el elevado número de reclamaciones que están recibiendo por parte de las compañías aseguradoras ha puesto en serio peligro la viabilidad económica de un buen número de cotos de caza, que ven con preocupación como su póliza de responsabilidad civil se ha encarecido o incluso, según relata Carlos Irujo Beruete, presidente de Adecana, en algunos casos concretos tienen dificultades para encontrar una compañía que les asegure. Es más. Consideran que esta ley es injusta, ya que las compañías aseguradoras están reclamando a los cotos daños por accidentes ocurridos en día de caza a varios kilómetros del lugar del accidente. Por todo esto, piden que se modifique cuanto antes y que se acometan actuaciones en varios puntos kilométricos de determinadas carreteras, como la NA-240-A en Erice de Iza y Sarasa o en la NA-7010 en Egillor.

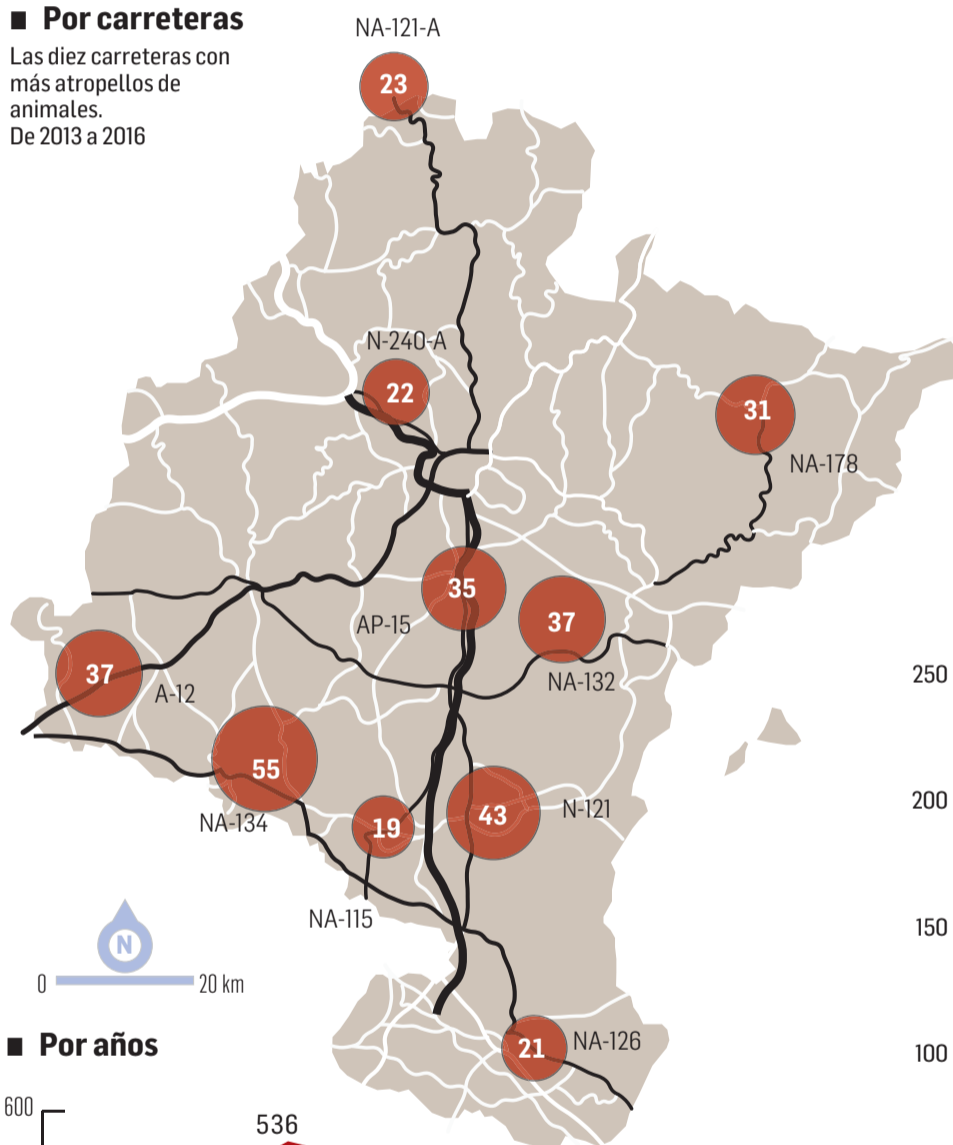
Esta protesta de los cazadores para que cambie la ley no es nueva. Surgió en el mismo momento que el Gobierno de Navarra modificó la anterior normativa, elaborada en 2005 cuando José Andrés Burguete, de CDN, era consejero de Medio Ambiente. Las críticas fueron tanto en las formas como en el mismo fondo de la cuestión.

El procedimiento que empleó el Gobierno foral para cambiar la ley fue aprovechar una disposi-

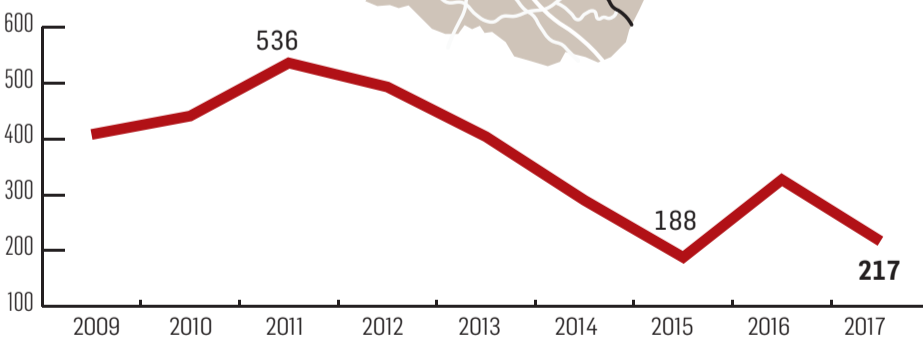
Atropellos de animales en Navarra

■ Por carreteras

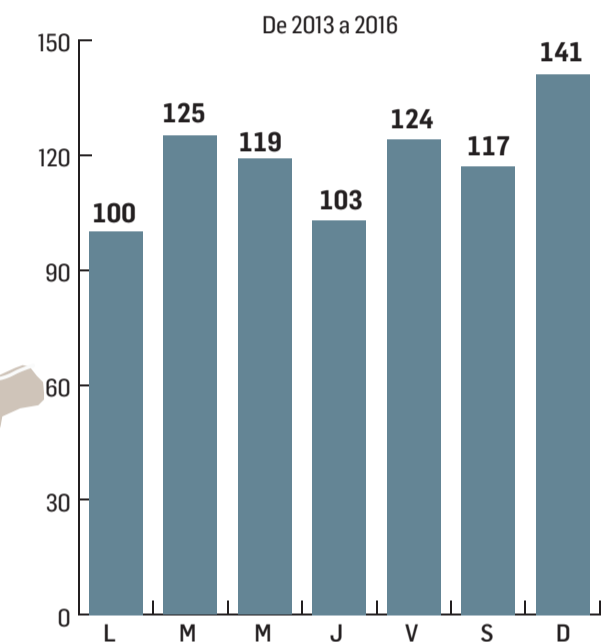
Las diez carreteras con más atropellos de animales. De 2013 a 2016



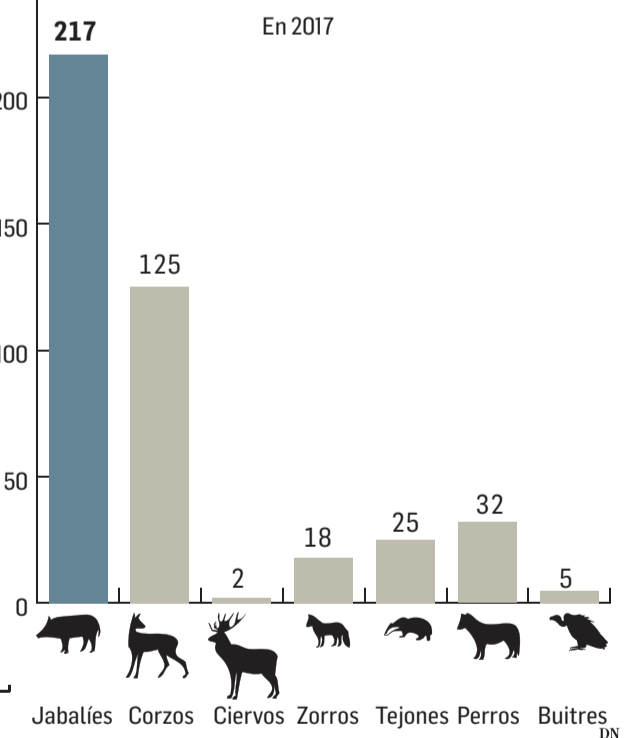
■ Por años



■ Atropello a jabalíes por días de la semana



■ Por especie de animal



ción adicional en la ley de presupuestos para adaptar la legislación navarra de caza y equiparla a la normativa estatal de tráfico, en vigor desde el mayo de 2014. Esta manera de actuar contrastó sobremedida con cómo se elaboró en 2005. Fue debatido en los órganos consultivos que existen en la Comunidad foral, la comisión asesora de caza y el consejo navarro de Medio Ambiente. Entre ambos órganos consultivos aglutinan a una veintena de entidades entre sindicatos, sociedades de cazadores o ecologistas. De hecho, el artículo 4 de esta ley explicita que "en las decisiones relativas a los aprovechamientos cine-

géticos y pesqueros se procurará la mayor participación social". El amplio consenso con el que contó la ley de caza 2005 choca con el procedimiento utilizado entonces. "El argumento del Gobierno de Navarra es que tenía que adaptar la legislación foral a la estatal. Esto no es así. La competencia de caza es de Navarra", sostiene Carlos Irujo que pone como ejemplo las leyes de caza de Aragón o País Vasco. El auténtico *quid* de la cuestión se encuentra en el cambio en los criterios de a quién corresponde la responsabilidad en los casos de atropello. Antes del 1 de marzo de 2016, cuando un con-

ductor atropellaba a un jabalí la responsabilidad podía recaer o bien en la Administración, por un mal mantenimiento de las infraestructuras, en el conductor, por un exceso de velocidad o en el propio coto de caza. El artículo 86 de esta ley establecía que los cotos serían responsables "solo en los casos en los que el accidente sea consecuencia de la negligencia en la gestión del terreno acotado o de la acción de cazar". Es un sistema de responsabilidad objetiva, tal y como se establece en el preámbulo de la ley, y que aún sigue vigente. En el período comprendido entre 2009 y 2013 se atropellaron

en Navarra una media de 450 jabalíes al año. Buena parte de los daños materiales ocasionados en estos sucesos los sufragaba el Gobierno de Navarra. La cuantía media de cada uno de estos siniestros era de unos 1.600 euros. Ahora en cambio, el responsable del atropello es el conductor o bien el coto de caza en aquellos casos en los que se demuestre que el mismo día del accidente o en las 12 horas anteriores hubo una batida de caza. Ahora mismo son los propios cazadores de los cotos quienes informan al Gobierno foral de sus batidas. Por eso, entre las opciones que se plantean los cazadores se en-

Respetar la señalización, adecuar la velocidad y saber cómo reaccionar si un animal irrumpe de manera súbita en la calzada es primordial para minimizar los posibles daños materiales

Cómo actuar en un atropello

cuentra la de dejar de informar de su actividad. “Es al Gobierno de Navarra a quien le corresponde el control de la fauna en Navarra. En ocasiones, recibimos presiones de la Administración foral para cazar. No nos pueden pedir que cacemos más para después, reclamarnos un buen número de daños por accidentes”, señala Carlos Irujo, quien considera, además, que las jornadas de caza, suelen ser de jueves a domingo, se multiplica el tráfico, lo que también provoca un mayor número de atropellos”.

Más de 30 reclamaciones

El pasado 1 de septiembre comenzó la temporada de caza del jabalí. Desde entonces Adecana ha recibido una veintena de notificaciones de compañías aseguradoras que le reclaman por daños en vehículos. “La situación, ahora mismo, es insostenible. Cada día hay más jabalíes y corzos en toda la zona centro y sur, especialmente por la zona del Canal de Navarra, donde llega el regadío. Muchos jabalíes se han asentado en zonas de maizales. ¿Qué pasaría si dejáramos de cazar durante todo un año? Los cazadores somos parte de la solución, no del problema”, reivindica Carlos Irujo.

Reducir los atropellos a jabalíes es posible. Al menos, así lo sostiene la Asociación de Cazadores de Navarra. Como ejemplo de una buena actuación administrativa ponen la Autovía del Pirineo (A-21). “Gracias al empeño de los técnicos medioambientales del Departamento se han instalado bastantes pasos de fauna, tanto subterráneos como alguno elevado, incluso en el alto de Loiti, un lugar emblemático. Buena prueba de esta actuación es que en esta vía de alta capacidad ocurren muchos menos accidentes que en el resto”.

Entre las peticiones de esta Asociación se encuentra que se instalen en autopistas y autovías pasos de fauna, “prioritariamente subterráneos” para que afecten lo menos posible al paisaje o elevados en los puntos que se consideren más oportunos”.

Donde no sea posible la instalación de pasos subterráneos o elevados por cuestiones técnicas, quieren que se habiliten pasos de fauna para que los animales atraviesen las carreteras. Junto con esta medida, consideran que a ambos lados de aquellas zonas donde se tienen constancia de las sendas por donde cruzan los animales haya un sistema de vallado cinético. Sería de mayor a menor anchura.

Otra de las medidas que también contribuirían a reducir estos accidentes es una mejor mantenimiento de las carreteras. “Con el fin de mejorar la visibilidad de los conductores y darles tiempo a frenar si constatan la presencia de animales, habría que desbrozar maleza, arbolado y cultivos de alto porte”.

Además de ello, en los puntos más conflictivos han pedido que además de las señales se establezcan limitaciones de velocidad.

R.E. Pamplona.

BUENA parte de los atropellos, sobre todo a jabalíes, ocurren de noche. Para prevenirlos es fundamental respetar la señalización de peligro por paso frecuente de animales. Son señales que se han colocado en lugares donde antes ha habido atropellos.

Cuando un animal invade de manera sú-

bita la calzada, como norma general, no se debe intentar evitar la colisión. Es decir, no se debe dar un volantazo. Puede suponer la pérdida de control del vehículo. Las consecuencias pueden ser peores. La excepción es que se trate de un animal de grandes dimensiones, como una vaca, un caballo o un ciervo. Entonces, hay que intentar esquivarlo.

Cuando la colisión sea inevitable, se debe reducir la velocidad de forma suave, nunca de forma brusca. La razón es que el vehículo

tiende a hundir su parte delantera y el animal podría salir despedido sobre el parabrisas. En cambio, en el último momento, cuando el impacto es inevitable, se debe levantar el pie del acelerador. Después, para poder realizar la correspondiente reclamación es necesario alertar a un cuerpo policial para que realice el atestado. Cuando ha ocurrido el atropello y para prevenir otro accidente hay que señalar con los triángulos y las luces de emergencia del vehículo.

Unos 14.000 jabalíes en Navarra

Desde Adecana explican que en Navarra hay una población estimada de unos 14.000 jabalíes. Con la caza se eliminan todos los años aproximadamente entre 4.000 y 5.000 ejemplares cuyo hábitat es el centro y sur de Navarra. “Precisamente por estas cifras decimos que los cazadores no somos el problema de los accidentes, sino parte de la solución, ya que cazándolos hacemos un bien a la sociedad, ya que si no lo hiciéramos crecerían hasta límites insospechados aumentando todavía más los accidentes”.

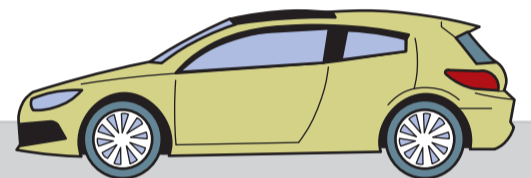
Editan un manual para cazadores

Adecana ha publicado un manual de seguridad y prevención para cazadores. Aseorados por el experto en armas y seguridad y miembro de su Junta Directiva, Miguel Iñigo Noáin, abordan temas como la seguridad con las armas tanto en los domicilios como en el campo, su limpieza y mantenimiento, los riesgos que un cazador puede encontrar en la naturaleza derivados del entorno y de la climatología, consejos sobre ropa y calzado, accidentes de tráfico que puedan tener al desplazarse a las zonas de cacería o el contacto con los animales como mordeduras, cornadas, colmilladas, picaduras o enfermedades por consumo de carne. Está disponible en la página web de Adecana.

Cómo actuar ante un animal suelto en la carretera

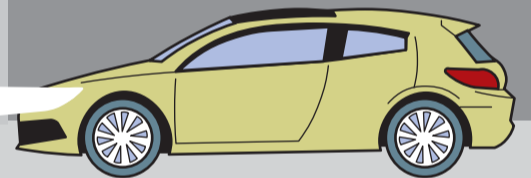
• Respetar la señalización

La señal de animales sueltos suele estar en sitios donde se han dado casos de atropellos de animales. Se aconseja reducir la velocidad



• Encender las luces

Al atardecer y de noche, con las luces el animal puede ver el coche y huir. El conductor también puede ver antes al animal. Además muchos son de color pardo.

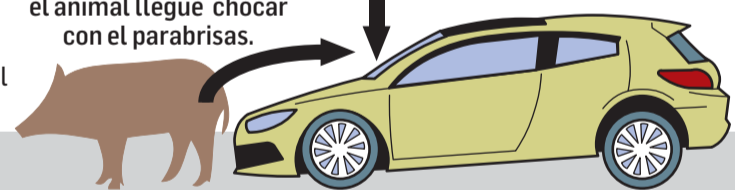


• Si la colisión es inevitable

No se deben realizar nunca movimientos bruscos. Si es un animal pequeño o mediano, como un tejo o un jabalí hay que intentar frenar todo lo posible, pero en el último momento levantar el pie del freno para que el morro del coche no esté bajo, lo que implica mayor riesgo de que el animal choque contra el parabrisas.

Hay más riesgo de que el animal llegue chocar con el parabrisas.

Si no se levanta el pie del freno en el último momento, la parte delantera del coche está muy baja.



• Después de la colisión

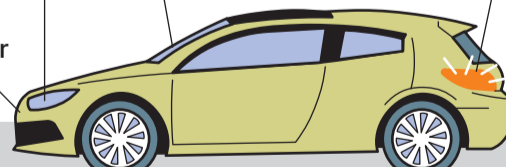
Retirar el cuerpo del animal sólo si hay riesgo para otros conductores.

El coche suele tener daños en:

Luces Parabrisas

Radiador

Dirección



Salir del coche con el chaleco reflectante.

Avisar a los servicios de emergencia

Poner los intermitentes

Colocar los triángulos de seguridad

En 2016 hubo un 73% más de atropellos de jabalíes

R.E. Pamplona

Sin acabar este año, el número de atropellos a jabalíes ya ha superado las cifras de 2015, cuando hubo 188. Con los últimos datos disponibles—son de agosto— los agentes de la Policía

Foral ya han atendido un total de 217 atropellos a jabalíes. El pasado 1 de septiembre se inició la temporada de caza que se prolongará durante todo el invierno, por lo que de seguir con esta tendencia, este 2017 se superarían los 327 atropellos a jabalíes del año pasado.

Estos 327 atropellos representan un 73% más que en 2015, cuando se registraron 188. Buena parte de los atropellos ocurridos entre 2014 y 2017 sucedieron en domingo. En concreto, fueron 141 en domingo. La hora más frecuente suele ser entre el atardecer y las 23.00

horas, cuando estos animales se desplazan en búsqueda de alimento y agua.

También aumentaron el año pasado los atropellos a corzos (fueron 141 frente a los 102 de 2015); los de perros (63 en 2016 frente 40 de 2015) y los de zorros (27 frente a 23).